KOENIG & PARTNERS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresadas en USDólares)

A. KOENIG & PARTNERS S.A.:

Fue constituida el 20 de abril de 1995, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de julio de 1995.

Su objetivo principal es la intermediación, comercialización y distribución de los bienes y servicios publicitarios, entre productores, comercializadores, medios publicitarios, y consumidores; y, complementariamente el agenciamiento de casas comerciales y agencias publicitarias nacionales y extranjeras, y la promoción publicitaria en general de bienes y servicios.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES :

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y a partir del ejercicio económico 2011, de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera**, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Activos financieros: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones bursátiles y otros instrumentos financieros derivados.

La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS (Continuación):

La estimación de cuentas para dudoso cobro son determinadas en base a las politicas adoptadas por la gerencia de conformidad con los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera y a la información estadística que posee la empresa, a fin de que se registren y sean medidos a su valor razonable.

La estimación para cuentas de dudosa cobranza de esta Entidad se manejara, de acuerdo a la práctica tributaria, ya que estadísticamente la cartera de clientes es 100% recuperable en el plazo del crédito otorgado, por lo que de acuerdo a criterios de las NIIF estaría expresada razonablemente.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Propiedad, Planta y Equipo: Se registran al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

Activos	Años
Muebles de Oficina	10
Equipos de Oficina	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

Obligaciones laborales: Se originan en disposiciones laborales vigentes y, se registran contra resultados las partes proporcionales de las obligaciones devengadas

Pasivos diferidos: Corresponde al registro de la facturación emitida al cliente para la contratación de los bienes y servicios publicitarios. Esta cuenta se debita conforme se realice la recepción de las facturas de los proveedores, para contabilizar el pasivo corriente y el IVA pagado respectivo.

Comisiones de agencia: Es la utilidad o margen que percibe la Compañía por el servicio de agenciamiento. Se acredita al emitirse la factura.

Los ingresos y gastos se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se conocen y los gastos cuando se causan.

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS (Continuación):

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

El efectivo conciliado al cierre del ejercicio está conformado de la siguiente manera:

	2013	2012
Caja	6,007.30	14,396.52
Bancos locales:		
Territorial	129,821.04	105,413.90
Pichincha	47,846.70	
	177,667.74	105,413.90
	183,675.04	119,810.42

D. INVERSIONES A CORTO PLAZO:

En el 2012 corresponde a valores invertidos bajo el sistema BACK TO BACK, que consiste en la instrumentación de Certificados de Depósito a un año renovable en el Banco del Pichincha, la misma respalda una garantía bancaria de afianzamiento judicial por juicio de impugnación contra el Servicio de Rentas Internas.

E. CUENTAS POR COBRAR:

El saldo de esta cuenta se descompone de los siguientes valores:

		2013	2012
Clientes varios	(1)	1,300,652.72	1,258,215.89
Anticipos por Producciones		677,703.68	227,487.24
Anticipos a Proveedores	(2)	456,736.56	76,309.23
Préstamos a empleados	(3)	166,067.17	93,393.29
		2,601,160.13	1,655,405.65

(1) Incluyen principalmente cuentas por cobrar por servicios publ; icitarios a US$109,019.64 Almacenes DEPRATI; US$242,771.20 MIESS; US$196,968.07 CEEACES; US$62,292.59 Secretaria Nacional de Gestión; US$78,496.36 Cartimex SA; US$66,967.71 Fundación Guayasamin; US$124,170.54 Lubrilaca; US$242,771.20 Ministerio de Inclusión Económica. (En el 2012 corresponden principalmente US337,680.00 Secretaria Nacional de Pueblos; US$271,314.48 Almacenes De Prati; US$134,386.03 Ministerio de Inclusión Social.)

(2) Incluye anticipos a proveedores de producciones que se mantienen pendientes de liquidaciones.

KOENIG & PARTNERS S.A.

E. CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)

(3) En el 2013 incluye por anticipos de sueldo por US$123,014.23 (en el 2012 US$27,456.16) Prestamos a empleados; US$41,323.67 (en el 2012 US$37,439.42).

F. IMPUESTOS Y GASTOS ANTICIPADOS:

	2013	2012
IVA pagado en compras	53,743.29	-
Retenciones en la Fuente del ejercicio	74,225.19	-
Retenciones en la fuente años anteriores	323,456.31	320,316.92
	451,424.79	320,316.92

G. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS:

A continuación se detalla el movimiento de esta cuenta durante el 2013:

	Saldo al 01/01/2013	Adiciones	Saldo al 31/12/2013
Muebles y enseres	77,935.22		77,935.22
Equipos de oficina	58,688.65	130.00	58,818.65
Equipo de computación	184,341.64	3,864.60	188,206.24
Vehículos	40,849.00	10,000.00	50,849.00
	361,814.51	13,994.60	375,809.11
Depreciación Acumulada	(143,105.80)	(6,261.01)	(143,366.81)
	218,708.71	7,733.59	226,442.30

H. OTROS ACTIVOS:

		2013	2012
Depósitos en Garantía		7,173.45	1,007.36
Valores por liquidar	(1)	43,008.22	28,804.31
Ordenes de trabajo en ejecución		374,050.03	934.41
Cuentas por cobrar LP		0.00	0.00
		424,231.70	30,746.08

(1) Correspondiente a valores registrados provisionalmente pendientes de liquidación.

KOENIG & PARTNERS S.A.

I. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

Representan US$288,556.87 a sobregiro bancario. (en el 2012 fue US$139,516.22) y US$1,300,711.84 corresponde deudas contraídas en la contratación de espacios publicitarios en diferentes medios de comunicación, productoras, imprentas y estudios fotográficos (en el 2012 fue US$1,136,459.38)

J. CUENTAS Y PROVISIONES POR PAGAR:

En esta cuenta se incluyen los siguientes valores:

		2013	2012
Impuestos y retenciones	(1)	722,852.38	518,869.76
Obligaciones y provisiones laborales	(2)	119,477.15	73,327.75
		842,329.53	592,195.51

(1) Incluye principalmente US$104,238.76 por Iva cobrado en ventas; (en el 2012 US$155,143.74) Retenciones en la Fuente del Iva del ejercicio US$205,357.41 (en el 2012 US$142,569.44) Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta del ejercicio US$94,207.95.

(2) Incluyen las provisiones para pagar los beneficios sociales devengados a favor de los trabajadores, según las estimaciones que se basan en las disposiciones legales de carácter laboral, como lo requiere la NIC 19.

K. PASIVO A LARGO PLAZO:

Representan valores por anticipos de clientes de medios radiales y productoras nacionales e internacionales por campañas publicitarias en proceso.

L. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representa 25,000 acciones comunes – autorizadas emitidas y en circulación con un valor nominal de US$0.04 cada una, distribuidas de la siguiente manera:

Accionistas	No. Acciones	Valor (US$)	Valor Total (US$)
Maximiliano Koenig Dupont	12,500	0.04	500.00
Luciano Koenig Dupont	12.500	0.04	500.00
	25,000		1,000.00

Resultados Acumulados: La ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que se obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

M. INGRESOS OPERACIONALES:

Sus principales ingresos se originan por la comisión de intermediación

	2013	2012
Ingresos de Agencia	2,565,034.30	2,509,929.97
	2,565,034.30	2,509,929.97

N. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS:

Los gastos que se causaron durante el ejercicio fiscal 2013, fueron por los siguientes conceptos:

		2013	2012
Gastos Administrativos	(1)	2,300,853.78	2,254,236.31
		2,300,853.78	2,254,236.31

(1) Incluye principalmente US$1,650,281.21 (en el 2012 US$1,531,653.50) a costos del personal y beneficios sociales; US$169,839.06 (en el 2012 US$119,480.00) a honorarios profesionales; US$50,804.12 (en el 2012 US$185,015.22) Comisiones por ventas; US$92,142.96 (en el 2012 79,783.10) arriendo de oficinas; US$23,007.03 (en el 2012 US$31,305.80) Seguros pagados; US$27,696.30 (en el 2012 US$28,286.17) Materiales de oficina.

O. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2013	2012
Utilidad del Ejercicio	204,544.33	161,272.25
Menos: 15% participación laboral	30,681.65	24,190.84
Base imponible	173,862.68	137,081.41
22% (23% 2012) de impuesto a la renta	38,249.79	31,528.72

KOENIG & PARTNERS S.A.

P. DEMANDAS JUDICIALES:

A la fecha de presentación de estos estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2013, la compañia mantiene en Tribunales Distritales de lo Contencioso Tributario con sede en Guayaquil Juicios de impugnación de actas de determinación tributaria en autos en relación. Así como, planteados Recursos de alzada contra sentencia expedida por la Cuarta Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal

Q. HECHOS SUBSECUENTES:

La compania mantiene como procedimiento de registro contable de la Facturacion a clientes el reconocer como ingresos de operaciones exclusivamente la comisión de agencia percibida; no asi, el total de los rubros facturados a clientes. Asi como, los servicios contratados a cuenta de los clientes, no son considerados como costos de ventas.
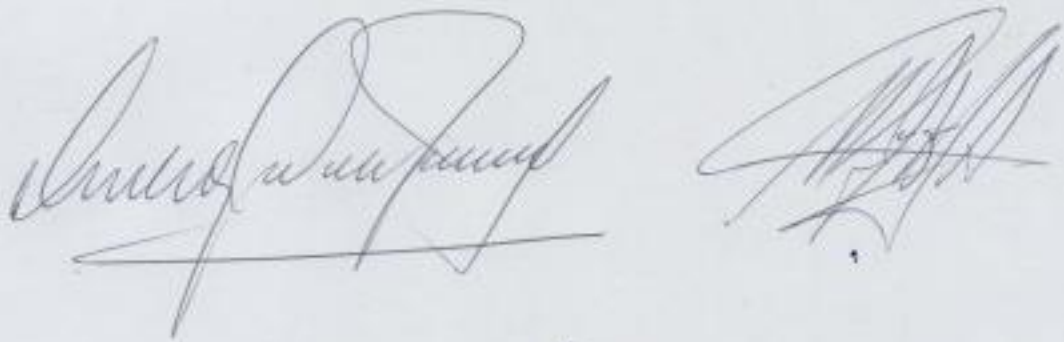
La implementacion de las Normas Internacionales de Informacion Financiera NIIF impone que la compania durante el ano 2014 modifique dicho procedimiento de registro señalado a fin de que el total de la Facturacion a clientes se registre como ingresos de operaciones y servicios contratados a cuentas de clientes se registren contablemente como costos y gastos relativos, trasparentando los procesos por su naturaleza y tipo de transacción, lo cual permite presentar los Estados Financieros Integrales acorde con las Normas Internacionales de Informacion Financiera NIIF y consistente para efectos impositivos y fiscales.